



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Gestión del
Desarrollo de Recursos Humanos



“RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SECTOR SALUD”

Manuel Núñez Vergara
Director General
Dirección General de Gestión
del Desarrollo de Recursos Humanos

Reforma del Sector Salud

II. Protección del usuario

- Seguridad del paciente
- Calidad de la atención
- Efectividad de la prestación

I. Protección de riesgos

- Acciones de promoción de la salud
- Acciones de prevención de la enfermedad
- Vigilancia y control epidemiológico
- Gestión de riesgos

III. Protección financiera

- Ampliación de cobertura
- Gestión del aseguramiento
- Modulación del financiamiento
- Incremento del presupuesto

**COBERTURA
UNIVERSAL DE
SALUD**

Podremos llenar de fierro y cemento nuestro país, pero si no contamos con el personal suficiente, competente y comprometido, poco o nada habremos avanzado en garantizar el derecho a la salud

¿Porqué estamos donde estamos?

- Problemas históricos
- Problemas de las reformas de los 90s
- Problemas de la globalización

Problemas de la formación

Contenidos de la Formación

- Inadecuación de los perfiles de formación, con muy débil formación en APS.
- Insuficientes espacios de encuentro entre prestadores y formadores para la definición curricular.

Espacios de Formación

- Centradas en los hospitales
- Alto nivel de tugurización

Calidad de la Formación

- Calidad intrínseca
- Calidad extrínseca – Pertinencia



Espacios formativos

- De los espacios hospitalarios a los espacios comunitarios y de menor complejidad asistencial, pero competencias más complejas.
- Construir alianzas estratégicas con base en definición de ámbitos de desarrollo.
- Regulación de campos de formación, preservando el derecho de los usuarios de los servicios de salud.
- ¿Lo anterior compromete la calidad educativa?

Resultados del Examen Nacional de Medicina 2013

1	Universidad Peruana Cayetano Heredia
2	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
3	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
4	Universidad Nacional de Piura
5	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
6	Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Resultados publicados por ASPEFAM – 25 facultades

¿Quiénes tienen responsabilidad?

Responsabilidades:

- Papel del Estado.
- Papel de los colegios profesionales.
- Papel de las universidades.
- Papel de la Academia.

¿Qué estamos haciendo en
recursos humanos?

Reconociendo el esfuerzo, la responsabilidad y el desempeño (I)

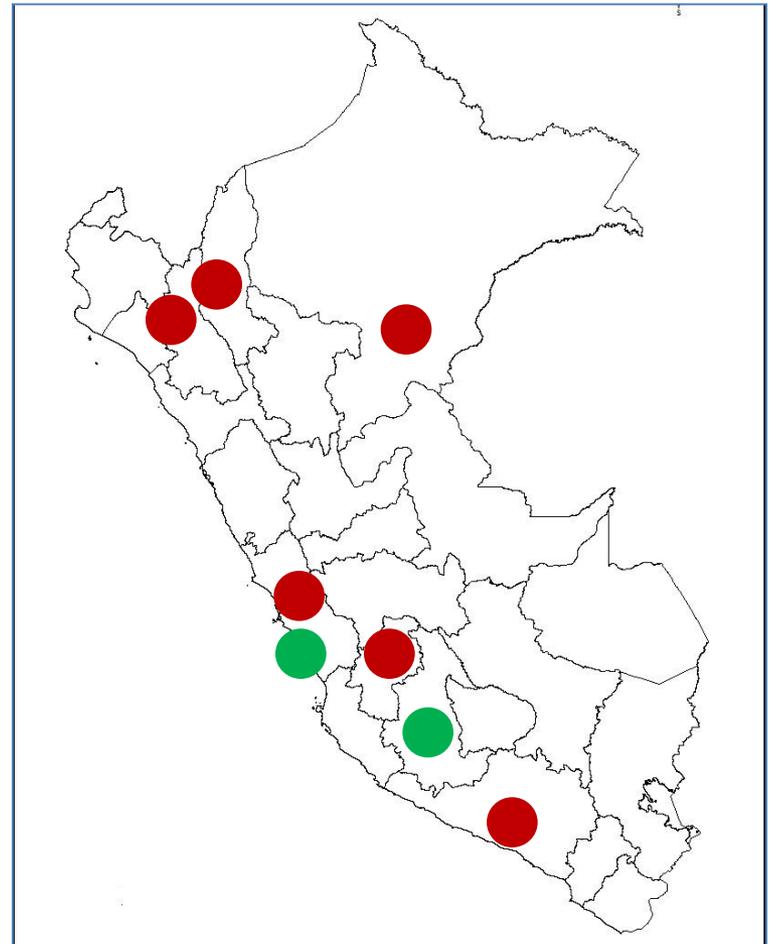
CONCEPTOS	Ámbito de aplicación	PEA			
		MEDICO	PROFESIONAL DE LA SALUD	TÉCNICO	AUXILIAR
1. Principal	General	X	X	X	X
2. Zona alejada o de frontera	I y II nivel seleccionados ZAF	X	X	X	X
3. Zona Emergencia	I y II nivel VRAEM/Huallaga	X	X	X	X
4. Atención primaria de salud	I nivel: del I-1 al I-4	X	X	X	X

Reconociendo el esfuerzo, la responsabilidad y el desempeño (II)

CONCEPTOS	Ámbito de aplicación	PEA			
		MEDICO	PROF. DE LA SALUD	TÉCNICO	AUX.
5. Atención especializada	Establecimientos en I, II y III nivel	X	X		
6. Servicios Críticos	II y III nivel	X	X	X	X
7. Responsabilidad Jefatural Funcional	Nivel I: I-3 y I-4, Microrredes y Redes	X	X		
8. Responsabilidad Jefatural Funcional	Servicios y Departamentos	X	X		
9. Desempeño	DIRESAs, Redes y Hospitales	X	X	X	X

PROFAM – D, Semipresencial

SEDES 2014	PARTICIPANTES
Arequipa	435
Lima - SJL	250
Cajamarca	48
Amazonas	47
Huancavelica	125
Lima - Villa El Salvador-Villa María del Triunfo	185
Loreto	310
TOTAL	1400



Pero no es suficiente, requerimos...

- Definir el perfil de médico con una visión integral y un enfoque de derecho a la salud, desde el mercado laboral.
- Promover la incorporación de espacios comunitarios desde el inicio de la formación.
- Promover la formación interdisciplinaria
- Fortalecer los espacios de diálogo entre instituciones formadoras y prestadoras
- Construcción de una cultura de calidad y rendición de cuentas. Sistemas de aseguramiento de la calidad

Pero no es suficiente: un desencuentro entre la oferta educativa y las necesidades del país



Déficit de médicos
(< 7 por 1000 hab.)



Formación menor
a 50 medicos por año



Formación mayor
a 100 por año)

Gracias